

ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIA DE PUESTO DE CANTAOR ACOMPAÑANTE PARA LOS CONSERVATORIOS DE ALMERÍA

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
NOMBRE	DNI	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
CALLE O PLAZA Y NÚMERO		
<input type="text"/>		
LOCALIDAD	PROVINCIA	C.P.
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
CORREO ELECTRÓNICO:		
<input type="text"/>		

2.- ACREDITACIÓN DE DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33%

SÍ NO

3.- PUESTO SOLICITADO:

Cantor acompañante

4.- CONSENTIMIENTO EXPRESO

CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE LA IDENTIDAD DE LA PERSONA SOLICITANTE

Presto mi **CONSENTIMIENTO** para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de mis Datos de Identidad.

CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DISCAPACIDAD DE LA PERSONA SOLICITANTE

NO CONSIENTO y aporto fotocopia autenticada del Certificado de Discapacidad o documento acreditativo del grado de discapacidad.



5.- ACREDITACIÓN DE REQUISITOS

<u>N.º DOC</u>	<u>DOCUMENTO</u>	<u>REQUISITO</u>

6.- ACREDITACIÓN DE MÉRITOS

<u>N.º DOC</u>	<u>DOCUMENTO</u>	<u>APARTADO</u>

Quien suscribe declara que son ciertos cuantos datos aporta en su solicitud, que conoce la convocatoria y acata sus bases.

En Almería, a de de 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la Consejería de Educación le informa que sus datos personales, obtenidos mediante la cumplimentación de esta solicitud, van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida de dichos datos tiene como única finalidad la gestión del procedimiento de adjudicación de puestos de profesorado especialista objeto de esta convocatoria.

ILMO. SR. DELEGADO TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.

